

## ■ PROPUESTA DE ACTUACIONES PARA 2020

### La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea

#### • Programación Cultural

- Mantenimiento de la agenda cultural, fomentando la programación conjunta entre las diferentes áreas y la colaboración con otros centros y vicerrectorados.
- Actividades de las diversas áreas en la sede principal del Palacio de la Madraza.
- Actividades cinematográficas, musicales y escénicas en la Sala Máxima del Espacio V Centenario.
- Programación en espacios expositivos vinculados a La Madraza: Sala de Exposiciones de La Madraza, Crucero bajo y Sala de la Capilla del Hospital Real y Sala de Exposiciones del PTS.
- Nuevas producciones expositivas del Área de Artes Visuales.
- Edición de catálogos de las exposiciones de producción propia del Área de Artes Visuales.
- Ayudas a la Producción Artística de La Madraza dentro del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.
- Organización de exposiciones resultado de dicha convocatoria en su convocatoria de 2019.
- Mantenimiento del compromiso con la producción artística y cultural respetando los códigos éticos de buenas prácticas.
- Nueva convocatoria de los Premios de Creación Artística de la UGR para Estudiantes Universitarios en el Plan Propio de investigación y Transferencia de la UGR 2020
- Exposición de los Premios Alonso Cano 2020.
- Ciclos musicales de la Cátedra Manuel de Falla, con especial tratamiento de las músicas urbanas.
- Nuevas producciones de actividades musicales en el Paraninfo del PTS.
- Audiciones de Orquesta y Coro de la UGR.
- Mantenimiento de las colaboraciones institucionales con principales eventos musicales de Granada: Festival Internacional de Tango, Festival Abril para Vivir de cantautores y cantautoras, Festival de Música Antigua, FEX del Festival Internacional de Música y Danza, Festival Internacional de la Guitarra de Granada, Festival Internacional de Jazz de Granada, Flamenco y Cultura y Encuentros Manuel de Falla.
- Selección de candidatos/as al Grupo de Teatro y Danza de la UGR.
- Selección de grupos vinculados de la Universidad y compañías granadinas no profesionales.
- Talleres del Grupo de Teatro y Danza.
- Nuevas producciones escénicas del Grupo de Teatro y Danza de la Universidad de Granada.
- Celebración de los XVIII Encuentros Internacionales de Teatro Universitario de Granada en 2020.
- Ciclos del Cineclub Universitario en Sala Máxima.
- Talleres y Seminarios del Aula de Cine.
- Nuevo ciclo de proyecciones de cine de verano en el Edificio de Servicios Generales en el PTS.
- Talleres en La Madraza vinculados a UGR Investiga.
- Talleres en La Madraza del Aula de Literatura.
- Ciclos conmemorativos sobre “A 20 años del siglo XX: nuevas visiones de las artes y las ciencias en un mundo global” y “Día Internacional de la Mujer”.
- Nuevas colaboraciones con los festivales Granada Noir y Gravite.
- Creación de una Cátedra de Cómic.
- Edición del nº 4 de la revista Ouch! junto con Facultad de Bella Artes

#### • Área de Promoción Cultural

##### *Extensión cultural para la sociedad*

- Desarrollo y ampliación del proyecto cultural de Casa de Porras:
  - Programas culturales y de formación en colaboración con agentes culturales de la ciudad.
  - Programas culturales y de formación en colaboración con instituciones de la ciudad.
  - Programas culturales y de formación con entidades educativas y sociales del barrio del Albaicín.
  - Programas culturales y de extensión universitaria que favorezcan la participación estudiantil.
- Mejora de la eficacia de nuestra difusión de la oferta cultural UGR entre públicos y comunidades diversas.

##### *Extensión cultural para la comunidad universitaria y fomento de la participación estudiantil*

- Desarrollo y ampliación del proyecto cultural de Casa de Porras:
  - Seminarios de grupos de trabajo de estudiantes en Las Oficinas del Área de Artes Visuales

- Nuevo taller de músicas urbanas en Casa de Porras.  
Nuevo taller cinematográfico en Casa de Porras.  
Convocatoria de audiciones de grupos musicales de la comunidad universitaria: Ciclo Músicas Urbanas en la UGR de la Cátedra Manuel de Falla.  
Programas culturales y de extensión universitaria que favorezcan la participación estudiantil.
- Mejora de la eficacia de nuestra difusión de la oferta cultural UGR, especialmente entre estudiantado.
  - Desarrollo de acciones específicas vinculadas a ofertas formativas complementarias a partir de nuestras acciones y programas culturales.
  - Diseño y gestión de acciones culturales en colaboración con otras unidades vinculadas específicamente a la comunidad estudiantil, igualdad e inclusión.

### Proyección social: recursos gráficos, expositivos y audiovisuales

#### Acciones dirigidas para mejorar la dinamización y comunicación de la extensión universitaria en la sociedad y entre la comunidad universitaria, enfatizando la participación estudiantil en la extensión universitaria.

- Edición de los Premios Federico García Lorca de Estudiantes Universitarios 2019 en sus modalidades de Narrativa, Poesía, y Texto dramático.
- Mantenimiento y mejora del programa de comunicación y difusión cultural.
- Diseño de programas y acciones de dinamización de la participación estudiantil por medios digitales.
- Mantenimiento y mejora del programa de edición gráfica para las diferentes áreas del vicerrectorado y otros vicerrectorados y unidades.
- Mantenimiento y mejora de las tareas de apoyo al montaje expositivo.
- Continuar con los programas de documentación gráfica y producción audiovisual.

### Área de Patrimonio:

#### Conservación del Patrimonio

- Actualizar y regularizar la documentación registral de nuestro patrimonio.
- Desarrollar un sistema de información único para la gestión del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico:  
Revisión y unificación de los inventarios de las diferentes colecciones.
- Mantenimiento y conservación del patrimonio histórico, artístico y científico  
Asesoramiento técnico a Centros y personal técnico de la UGR para la auto-conservación de elementos patrimoniales.  
Planificación, intervención y seguimiento de las intervenciones de conservación y restauración.  
Consolidación del Área de Reserva como depósito de objetos patrimoniales de la UGR:  
Dotación de sistemas de control y adecuación de espacios.  
Incorporación de nuevas colecciones y de las piezas científicas del patrimonio de la Universidad procedentes de Ogijares.
- Acrecentamiento de las actuaciones de internacionalización, captación de fondos y mecenazgo
- Redacción desde el Área de Patrimonio de los documentos técnicos tendentes a la obtención de subvenciones para garantizar la financiación de intervenciones de restauración y conservación del patrimonio inmueble.
- Promover la Creación del Centro de Conservación y Gestión del Patrimonio:  
Creación y dotación de nuevos espacios de intervención, depósito y de exposición para los bienes patrimoniales muebles de la UGR en V Centenario  
Continuar la profesionalización del personal que asume la responsabilidad de las colecciones

#### Difusión del patrimonio histórico-artístico y científico-tecnológico

- Diseño de exposiciones con temáticas patrimoniales
- Programa de visitas guiadas al patrimonio mueble e inmueble de la UGR
- Elaboración de vídeos de exposiciones, colecciones y actividades de difusión del patrimonio
- Elaboración de publicaciones: Cuadernos Técnicos de Patrimonio y Catálogos de exposiciones
- Diseño de folletos patrimoniales (rutas, edificios, colecciones)
- Diseño de materiales didácticos para públicos escolares
- Colaboración con la ONCE en actividades de difusión del patrimonio

## Área de Educación y Divulgación

### Recursos educativos

- Consolidar las actividades que ya conforman el programa dotándolas de más calidad con materiales didácticos.
- Crear de un servicio de asesoramiento sobre lectura y literatura para familias.
- Mejorar la funcionalidad de la web *educaUGR* con la incorporación efectiva de propuestas de otros vicerrectorados, unidades, etc. de la UGR.
- Aumentar la participación y colaboración del estudiantado de la UGR mediante acuerdos de prácticas u oferta de voluntariado.
- Potenciar la vinculación de las actividades del Programa Educativo con el proyecto ARQUS y con los ODS.
- Fomentar el voluntariado en el APFA, creando así sinergias entre distintos ámbitos del Vicerrectorado.
- Implicar al profesorado no universitario en la elaboración de materiales didácticos sobre edificios, colecciones y otras propuestas educativas de la UGR.
- Aportar programación de actividades en Casa de Porras.
- Aumentar los talleres para escolares en pueblos de la provincia.
- Aumentar las actividades para población en riesgo de exclusión.
- Añadir la cooperación con la Fundación Martín Recuerda a las actividades conjuntas que ya se hacen con la Fundación Ayala, el Centro Lorca, etc.
- Firmar un convenio específico con el FIP para concretar las condiciones de participación de la UGR a fin de aumentar nuestra presencia.
- Ofertar talleres de software libre para estudiantes de ESO y Bachillerato en colaboración con Oficina de Software Libre.
- Mantener la colaboración con el Centro Carmen Jiménez de La Zubia.
- Diversificar la oferta de actividades con nuevas propuestas.
- Dinamizar las actividades relacionadas con la literatura como parte de la aportación de la UGR a la mención "Granada, ciudad de la literatura" de la UNESCO.
- Aumentar los contactos con otras entidades de la ciudad para realizar colaboraciones.

### Unidad de Cultura Científica e Innovación

- Ejecución del III Plan de divulgación de la ciencia y de la innovación en la Universidad de Granada que ha conseguido una ayuda de 25000 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2018.
- Ejecución del proyecto Granada, ciudad para la ciencia, ciencia para la ciudad que lidera la Universidad de Granada y que se realiza en coordinación con el Ayuntamiento de Granada, los cinco centros del CSIC en Granada, el Parque de la Ciencias y la Fundación PTS y, que ha recibido una ayuda de 20000 € de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2018.
- Se volverá a solicitar financiación del IV Plan de divulgación de la ciencia y la innovación en la Universidad de Granada, a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología dentro del programa de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica e innovación en su convocatoria de 2019.
- Se mantienen las actuaciones en los cuatro pilares de actuación de una Unidad de Cultura Científica lo que nos permite seguir trabajando en la consolidación de la Unidad de Cultura Científica de nuestra Universidad.
- Seguir incrementando la presencia de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales en las actividades de divulgación así como la internacionalización mediante la traducción al inglés de algunas de las actuaciones y la accesibilidad mediante la interpretación al lenguaje de signos.
- Se colaborará y se organizarán actividades para el fomento de las vocaciones científicas en el campo de las STEM haciendo especial hincapié en las dirigidas exclusivamente a chicas.
- Se volverá a solicitar la ayuda para la ejecución de los Campus Científicos de Verano 2020 a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (47040 €).

### Centro Mediterráneo

- Diseñar cursos con una amplia programación basada en criterios de calidad, variedad, actualidad, novedad y rigor científico, formando parte de los debates que hoy en día plantea la sociedad sobre los más diversos temas: ciencia, tecnología, economía, participación ciudadana, sanidad, educación, humanidades, etc.
- Desarrollar un amplio programa de cursos y actividades divulgativas durante todo el curso académico y más intensamente durante los meses de verano, en Granada, Provincia, Ceuta y Melilla.

- Crear un foro de encuentros directamente relacionados con las necesidades científicas, culturales, artísticas y educativas que tienen su origen habitualmente en el devenir cotidiano de la Universidad de Granada, haciéndolas extensivas a toda la Sociedad.
- Consolidar los canales de colaboración con la Diputación Provincial de Granada, ayuntamientos y otras instituciones y empresas de la provincia de Granada, Fomentando el desarrollo económico de los Municipios.
- Programar visitas tanto a Spin Off de la Universidad de Granada, como a empresas privadas que colaboran en los cursos, ej: almazaras, bodegas, empresas de la Provincia, talleres, exposiciones...
- Hacer extensivos los cursos al Profesorado de los Colegios e Institutos a través del CEP.
- Impulsar la internacionalización de los cursos del CEMED a través de las Escuelas de Verano (Summer Schools): colaborar con Universidades extranjeras en la realización de Cursos en la Provincia de Granada.

#### Aula Permanente de Formación Abierta

- En el marco de los objetivos de la Alianza ARQUS, se impulsarán actividades de cooperación internacional para promover la integración social de las personas mayores.
- Se desarrollarán actividades centradas en el desarrollo y la puesta en valor de las capacidades de las personas mayores, a través de su participación activa en su proceso de aprendizaje y en actividades de investigación, transferencia y divulgación de la ciencia. En particular, se pondrá en marcha un voluntariado cultural de mayores y un Proyecto interdisciplinar desarrollado por estudiantes mayores del Aula Permanente denominado "Aula lorquiana", en el que se aunarà la investigación sobre la Granada que vivió el poeta, con la del papel de la música y las artes escénicas en su obra.
- Se fomentarán acciones intergeneracionales, para contribuir al logro de una sociedad más inclusiva e igualitaria. En este marco, se participará en el Proyecto PIISA con el Proyecto titulado "En busca del tesoro de la Educación de las Personas Mayores", ofertado a estudiantes de secundaria de la provincia de Granada.
- Se desarrollarán las actividades precisas para la plena integración del Aula Permanente en el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, y la coordinación y colaboración de su labor con el resto de áreas integradas en el mismo.
- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración.
- Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizan manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta, en la sede de Ceuta en Abril de 2020.
- Se afianzaran las relaciones con los Programas Universitarios de Mayores (PUM) de otras universidades españolas e instituciones públicas y privadas mediante la asistencia de las reuniones y seminarios organizados por la Asociación Estatal de Programas Universitarios de Mayores, AEPUM.